



Día Escolar
de la
No-violencia y la Paz

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"IES SALVADOR SERRANO"

Primera.- Objeto de las bases

Se convoca un concurso de fotografía escolar con el fin de que los participantes (alumnado) reflejen su visión del tema por la **PAZ Y LA CONVIVENCIA**, este concurso fotográfico formará parte de las actividades programadas por el centro el día de la paz y la convivencia.

Segunda.- Participantes.

Podrán participar todos los alumnos/as del centro alumnos ESO, BACHILLERATO, FPB y FPI.

Base tercera.- Presentación de fotografías

- 1.-Se remitirán 1 fotografías en color o blanco y negro formato JPG por cada alumno/a.
- 2.-Cada fotografía debe tener como nombre de archivo el título de la misma, relacionado con el tema del concurso.
- 3.-Las fotografías serán enviadas mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

iessalvadorserrano.direccion@gmail.com

El correo electrónico deberá indicar en el asunto **II CONCURSO FOTOGRAFÍA POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA**

- 4.- Fecha límite **28/01/19**.

Base cuarta.- Criterios de selección de las fotografías por parte del jurado.

La selección de las fotografías se hará mediante votación por los miembros del jurado, que estará compuesto por el equipo directivo y profesores de diferentes áreas.

Base quinta.- Premio.

Las tres propuestas con mayor puntuación recibirán los siguientes premios:

- Primer premio: Material escolar/deportivo por valor de 50 euros.
- Segundo premio: Material escolar/deportivo por valor de 30 euros.
- Tercer premio: Material escolar/deportivo por valor de 20 euros.
- Cuarto premio: Material escolar/deportivo por valor de 15 euros.

Base sexta.-Notificación

La notificación del ganador se efectuará el día 30 /01/2019 en la celebración del día de la PAZ.